

 <p><b>cftCENCO</b> CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTAMOS EN LÍNEA CON TU VIDA</p>	<p><b>POL-1.2.1-C</b> <b>“POLÍTICA VINCULACIÓN CON EL MEDIO”</b> <b>NIVEL SUPERIOR: RECTORIA</b></p>	<p><b>Fecha de elaboración:</b> 01 de julio de 2021</p> <p><b>Última modificación</b> 27 de marzo de 2024</p> <p><b>Revisión: 03</b></p>
<p><b>Unidad de origen:</b></p>	<p>Dirección de Vinculación con el Medio e Innovación,</p>	
<p><b>Documento revisado por:</b></p>	<p>Vicerrectora de Comunicación y Vinculación con el Medio Vicerrectora Académica Rector</p>	
<p><b>Documento aprobado por:</b></p>	<p>Directorio CFT CENCO</p>	
<p><b>Objetivo:</b></p>	<p>El objetivo de esta Política es establecer los lineamientos y definiciones estratégicas que guiarán la función de Vinculación con el Medio en CFT CENCO, función esencial y transversal en el quehacer institucional.</p>	

## ÍNDICE

- I. Presentación: Contexto institucional y del entorno
- II. Metodología de Actualización de la Política de Vinculación con el Medio ( 2021-2023)
- III. Definiciones Estratégicas:
  - ¿Qué es la Vinculación con el Medio para CFT CENCO?
  - Objetivos de la Vinculación con el Medio
  - Principios de la Vinculación con el Medio
  - Propósitos de la Vinculación con el Medio
  - Actores y Entornos Relevantes de interacción
- IV. Modelo de Vinculación con el Medio:
  - Contribuciones internas y externas.
- V. Operacionalización de la Vinculación con el Medio

## I. PRESENTACIÓN: CONTEXTO INSTITUCIONAL Y DEL ENTORNO

CFT CENCO ha mantenido un compromiso social con el entorno durante su trayectoria institucional formando a personas como técnicos de nivel superior por estos 38 años en diferentes áreas del conocimiento. Ha sido capaz de observar el entorno y con visión de futuro consolidar un proyecto educativo flexible, innovador y de calidad en modalidad virtual en los últimos 9 años, incorporando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y los requerimientos del mercado laboral.

CFT CENCO entiende que su proceso de formación está orientado a la empleabilidad de quienes egresan por lo que ha demandado un doble desafío, no sólo formar en los aspectos técnicos de las diferentes carreras, sino también en el desarrollo de habilidades requeridas en el siglo XXI relacionadas con el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la creatividad que se van trabajando a lo largo del proceso de formación.

Por otra parte, la relación entre la formación técnico profesional y el entorno social y económico es recíproca. Las carreras técnicas profesionales surgen de las necesidades del mundo del trabajo y preparan a los/las estudiantes para una exitosa inserción laboral. Existe una necesidad mutua de retroalimentación e interacción permanentes. Esta relación desde sus inicios, no siempre formalizada y medible, fue dando origen a la vinculación con el medio tal y como la conocemos hoy. Para varios autores/as, el origen de lo que se conoce como vinculación con el medio está en dos factores: *la extensión académica y la responsabilidad social empresarial*.

*Por su parte, en los años cincuenta, Howard Bowen, considerado el padre de la Responsabilidad Social Empresarial, en su libro “Responsabilidades sociales del hombre de negocios” (Bowen,1953), menciona que las empresas debían tomar en cuenta a la sociedad en las decisiones que toman, por lo que define la responsabilidad social como “las obligaciones de los empresarios para impulsar políticas corporativas para tomar decisiones o para seguir líneas de acción que son deseables en términos de los objetivos y valores de la sociedad” (Romo, 2016).*

En 1997, el surgimiento del Modelo de la Triple Hélice (Etzkowitz, 2003), que muestra las diferentes relaciones que se producen entre las instituciones de educación superior, la empresa y el Estado, determina una relación que permite y estimula la colaboración conjunta aumentando los espacios de relación e innovación.

Von Baer (2009) propuso, “el establecimiento de un diálogo continuo e institucionalizado con esos actores relevantes, apostando a dar respuesta a la pertinencia como nueva demanda a las instituciones de educación superior”, así la vinculación con el medio, alcanzaría su expresión máxima cuando se observan resultados concretos y dirigidos a “instalar un significativo intercambio con el medio, con sentido bidireccional, en espacios de construcción compartida de conocimientos, de naturaleza y valor relacional”.

En 2014, en un seminario entre la CNA y la Fundación Aequalis, el vicepresidente de esa entidad, Sergio Pulido, ya definía que: “La vinculación con el medio es una función esencial de las universidades chilenas, integrada transversalmente al conjunto de las funciones institucionales. La vinculación con el medio consiste en una interacción significativa, permanente y de mutuo beneficio con los principales actores públicos, privados y sociales, de carácter horizontal y bidireccional, realizada en su entorno local, regional, nacional o internacional según corresponda a su misión institucional. Asimismo, es una

contribución al sentido, enriquecimiento y retroalimentación de la calidad y pertinencia de las actividades académicas de la institución, relacionadas a su respectivo ámbito temático”.

Con la promulgación de la Ley 21.091 sobre Educación Superior, en el 2018, las IES debieron tomar obligatoriamente estos rumbos renovados, ante esta norma que establecía, que “Los centros de formación técnica son instituciones de educación superior cuya misión es cultivar las tecnologías y las técnicas, así como también crear, preservar y transmitir conocimiento, y formar técnicos, capaces de contribuir al desarrollo de los distintos sectores sociales y productivos del país. Asimismo, **les corresponderá contribuir al desarrollo de la cultura y satisfacción de los intereses y necesidades del país y de sus regiones en el ámbito de la tecnología y la técnica.** Éstos cumplirán con su misión a través de la realización de **docencia, innovación y vinculación con el medio**, con pertinencia al territorio donde se emplazan, si corresponde”.

Recientemente, en el mes de octubre de 2023, la vinculación con el medio se incorpora como dimensión obligatoria a evaluar en una acreditación desde la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), considerando nuevos criterios y estándares, que han sido actualizados y publicados recientemente.

Así también, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en relación al ámbito de la enseñanza y la formación, en el ODS 4, se recalca que se precisa “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. Desafíos que como institución tomamos e incorporamos al quehacer educativo.

Los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y los aspectos legales relacionados con el ecosistema educacional, así como la consolidación del proyecto educativo institucional en modalidad virtual, ha traído como consecuencia que nos “repensemos” permanentemente lo que hemos venido haciendo en relación con la Vinculación con el Medio.

CFT CENCO en el 2021, con el plan de desarrollo estratégico 2021 - 2025, incorpora como un eje estratégico la **vinculación con el medio y la innovación**, que nos ha permitido avanzar en la comprensión de los conceptos esenciales y desarrollar acciones que aporten al logro de los objetivos misionales en relación con las necesidades y desafíos de la sociedad. En consecuencia, en enero del 2021, se constituye la Dirección de Comunicación y Vinculación con el Medio, posteriormente en julio se formaliza la primera política institucional de Vinculación con el Medio, la cual fue revisada y ajustada posteriormente con la creación de la Vicerrectoría de Comunicación y Vinculación con el Medio en noviembre del 2022 y la Dirección de Vinculación con el Medio, Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica, que en el 2024 se modifica a Dirección de Vinculación con el Medio e Innovación, estructuras organizacionales responsables de articular la Vinculación con el Medio a nivel institucional.

Considerando el ciclo continuo de una política, el cual es formulación, diseño, ejecución y seguimiento, nos encontramos ante un documento que viene actualizar y reformular la visión institucional respecto a la Vinculación con el Medio, todo esto con la finalidad de adecuar en su implementación los diversos programas, proyectos, actividades y demás procedimientos que emanen de ella, de la forma que se plantea en los párrafos sucesivos.

## II. METODOLOGÍA ACTUALIZACIÓN POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO (2021-2023)

La revisión y actualización de la Política de Vinculación con el Medio de CFT CENCO, vigente desde julio del 2021, consideró la metodología de la **Indagación Apreciativa**, donde se generaron diferentes espacios de participación que nos permitieron conocer (diagnosticar) la mirada y percepción que tienen estudiantes, docentes, personal administrativo y académico, titulados/as y actores relevantes del entorno sobre la vinculación con el medio que la institución realiza y se requiere desarrollar en el contexto actual; **co-construir** propuestas con la participación activa de los actores involucrados, donde además se logra potenciar el **conocimiento y sensibilización** haciéndolos parte integral en las definiciones y lineamientos de esta Política.

Se implementaron siete jornadas institucionales presenciales y/o virtuales con Directivos, Jefaturas de Áreas de Formación y docentes, además se aplicaron encuestas a estudiantes por una parte, otra para personal académico y docentes, y una tercera para los/as titulados/as y actores externos. Se logra en total una participación de 445 personas en las diferentes instancias.

Los resultados del proceso de consulta, reflexión y análisis nos permitieron construir y actualizar de forma participativa **los lineamientos y definiciones estratégicas que guiarán la función de Vinculación con el Medio de CFT CENCO** para los años venideros. Así como incorporar y fortalecer herramientas de gestión, registro y evaluación de la contribución de los proyectos y acciones que se desarrollan.

## III. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS:

### ¿QUÉ ES LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO PARA CFT CENCO?

La vinculación con el medio es parte esencial de los pilares de CFT CENCO. Entendemos “al ser humano como el centro del proceso educativo, respetando sus derechos, su cultura y sus sistemas de creencias” y que mediante los programas de formación técnica es posible promover un mejoramiento de la sociedad y, a su vez, desde esta área mejorar la calidad institucional.

**Es así que CFT CENCO entiende la vinculación con el Medio como una función misional, esencial, transversal y dinámica, basada en el relacionamiento sistemático y bidireccional con los actores relevantes del entorno donde interactúa el CFT, con el objetivo de contribuir a las funciones institucionales de docencia y/o innovación, así como al desarrollo social, económico, profesional y sostenible del país.**

La articulación armónica entre la vinculación con el medio, la docencia y la innovación es la ecuación que nos permitirá lograr nuestra visión institucional ser “reconocidos como una institución de educación de calidad, líder en la formación de técnicos de nivel superior en modalidad virtual, capaces de incorporarse a la sociedad y al mundo del trabajo de una manera autónoma e integral”.

La Vinculación con el Medio en CFT CENCO se basa en los conceptos identitarios y estratégicos de la institución: La Misión, la Visión, los Propósitos y los Valores, y por supuesto en su Modelo Educativo.

Asimismo, considera las demandas que nos impone el avance de la sociedad del conocimiento, de las tecnologías de la información y comunicación y los desafíos de la organización de la producción de bienes y servicios, así como también el desarrollo sustentable, considerando principalmente su eje social y medio ambiental, , y por último, los cambios y desafíos en Educación Superior. En esa línea, la institución asume que este vínculo debe ser sistemático y de beneficio mutuo, provocando con ello un espacio de retroalimentación , participación, colaboración y evaluación de la pertinencia de la oferta académica.

Asimismo, además de fortalecer la habilidades técnicas, la vinculación con el medio procurará fortalecer el Sello institucional formativo, contribuyendo a la formación integral de los/las estudiantes al proporcionar herramientas y favorecer el desarrollo de habilidades y capacidades que le serán de utilidad en su etapa de formación, en su vida laboral, y como ciudadano/a, en coherencia con el Modelo Educativo. La vinculación con el medio incorpora la promoción de habilidades y conocimientos que contribuyan a la formación de una persona responsable y respetuosa con su entorno medioambiental.

## OBJETIVO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

El **objetivo** de la Vinculación con el Medio:

*Potenciar a CFT CENCO como una plataforma de oportunidades formativas, laborales y experienciales mediante el relacionamiento con los actores del entorno en el cual está inserto, atendiendo y favoreciendo las necesidades del proceso formativo en modalidad virtual y en coherencia con los desafíos de la sociedad, a través de la articulación de espacios de encuentro, diálogo, conocimiento, interacción, retroalimentación, colaboración y beneficio mutuo.*

## PRINCIPIOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

1. **Coherencia:** CFT CENCO sustenta la vinculación con el medio en los conceptos identitarios y estratégicos de la institución: La Misión, la Visión, los Propósitos y los Valores, Plan de Desarrollo Estratégico y por supuesto en su Modelo Educativo. Asimismo tendrá la flexibilidad suficiente para ajustarse a los cambios del entorno.
2. **Bidireccionalidad:** Los programas, proyectos y actividades que se desarrollan se sustentarán esencialmente en la colaboración, diálogo, participación y el beneficio mutuo, permitiendo establecer relaciones a largo plazo con los actores que la institución que definido así como contribuir e impactar positivamente al quehacer formativo de los(as) estudiantes como al entorno respectivo.
3. **Compromiso Formativo:** El desarrollo de la vinculación con el medio contribuye directamente al proceso de enseñanza - aprendizaje que se desarrolla en un ambiente virtual, que se genera a través metodologías activas de aprendizaje, actividades curriculares y/o extracurriculares, actividades de extensión, innovación y transferencias tecnológicas en las que participe y beneficie al mismo tiempo los actores del entorno relevante definido por la Institución, con el objetivo de potenciar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y su perfil de egreso. El área académica tiene un rol protagónico en todo el proceso de vinculación con el medio.
4. **Contribución:** Refiérase a los aportes cualitativos y cuantitativos que significan las actividades de

vinculación en relación al quehacer institucional y mejoramiento de la calidad y pertinencia académica así como el aporte de los actores relevantes.

5. **Corresponsabilidad Social:** Las acciones de VcM se sustentarán en valores compartidos con los actores relevantes, privilegiando la contribución al desarrollo humano en toda su dimensión y con ello al desarrollo sostenible en las comunidades y organizaciones.

## PROPÓSITOS DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La vinculación con el medio en CFT CENCO considera los siguientes propósitos:

- Generar una comunidad educativa consciente e involucrada con su entorno, a través de la creación de vínculos internos y externos, que contribuyan a la generación de conocimiento compartido y bidireccional, articulado mediante programas, proyectos, y actividades colaborativas para impactar positivamente en el entorno.
- Contribuir con el aseguramiento de la relevancia y pertinencia de los programas académicos en relación a las necesidades y demandas del entorno, generando espacios de retroalimentación que permita la adaptación y actualización los planes de estudio para incorporar avances tecnológicos, cambios en la industria y tendencias emergentes.
- Articular oportunidades de formación, perfeccionamiento e intercambio con la participación de estudiantes, docentes y titulados/as de CFT CENCO así como actores de la sociedad civil, sector público y privado e instituciones de educación.
- Potenciar un vínculo directo con nuestra comunidad de titulados(as) fortaleciendo la creación de espacios de conexión desde CFT CENCO, con la finalidad de generar oportunidades de participación y desarrollo profesional, empleabilidad y emprendimiento.
- Proporcionar oportunidades para que los/las estudiantes adquieran habilidades prácticas y competencias profesionales fomentando el aprendizaje experiencial y la aplicación práctica de conocimientos teóricos.
- Establecer y fortalecer redes de colaboración con la industria, organizaciones gubernamentales y la sociedad civil y otras instituciones de educación, facilitando la colaboración entre docentes, académicos, profesionales, titulados/as y estudiantes contribuyendo al desarrollo social, profesional y/o económico de los mismos.
- Potenciar la cultura de la innovación y el emprendimiento entre estudiantes, titulados/as y profesionales, facilitando el espacio de la creación y desarrollo de proyectos en colaboración con actores del sector productivo y de servicios.
- Promover la integración de prácticas y principios de desarrollo sostenible en el quehacer formativo a través de interacciones significativas con actores relevantes de la institución.
- Promover al CFT CENCO mediante actividades comunicacionales y de extensión para profundizar su vínculo con grupos relevantes del entorno, comunidad de titulados/as, empresas, sectores productivos y organizaciones gubernamentales, ONGs, fundaciones, entre otros.

## ACTORES RELEVANTES Y ENTORNO DE INTERACCIÓN

Al definir los actores relevantes y entorno de interacción de nuestra vinculación con el medio debemos considerar los siguientes aspectos que marcan nuestro quehacer institucional:

Modalidad Virtual	Trayectoria Institucional	Retos múltiples
Nuestro proceso formativo se desarrolla en un ambiente virtual de aprendizaje que permite el acceso, esencialmente, a estudiantes de todo el territorio nacional.	Se ha destacado por su relacionamiento con el mundo público municipal, logrando tener un oferta académica coherente con sus necesidades, por ende estudiantes y titulados(as) provenientes de municipalidades y servicios públicos.	Los desafíos, necesidades y problemáticas del entorno laboral y/o social del estudiantado es múltiple y responden a diversas realidades territoriales.

Desde estas perspectivas definimos:

**ENTORNO DE INTERACCIÓN (relevante o significativo):** Comprende la dimensión territorial donde se delimitan y priorizan los ámbitos de vinculación con los actores definidos. La modalidad virtual de nuestro proceso formativo nos permite tener una **interacción territorial a nivel nacional, regional y/o local**. Asimismo se priorizan los siguientes ámbitos de acción:

- **Los ámbitos de Vinculación con el Medio** serán las áreas donde se desarrollarán los programas, proyectos y actividades de Vinculación con el Medio, las cuáles han sido definidas con la participación de los actores internos y externos de la institución y considerando la trayectoria formativa institucional. **Los ámbitos priorizados en CFT CENCO son:**
  - **Desarrollo Social:** Se refiere al ámbito de interacción con la comunidad o grupo de personas que permita contribuir a mejorar las condiciones de vida, las relaciones entre sí y con otros grupos e instituciones, contribuyendo a la igualdad de oportunidades, calidad de vida, justicia social, participación comunitaria y bienestar general. Corresponden a aquellos proyectos y/o actividades donde los/las estudiantes, guiados por un/a docente, se hacen parte de alguna problemática o desafío social real de su entorno proponiendo una eventual solución o intervención vinculada a su área de formación técnica, permitiéndoles internalizar conocimientos.
  - **Desarrollo Profesional:** Hace referencia a todas aquellas actividades que propicien la mejora continua de habilidades y conocimientos dentro en un ámbito laboral o bien permiten desarrollar una trayectoria formativa y con ello una mejor empleabilidad o movilidad laboral. También serán consideradas aquellas acciones de relacionamiento con empresas y entidades del ámbito público y privado que permitan la realización de prácticas laborales, ofertas de empleos, acciones de extensión y difusión del conocimiento, formación continua.
  - **Desarrollo Económico:** Comprende los proyectos y actividades que contribuyan a la

mejora de la competitividad y productividad de sectores productivos a través de la innovación y transferencias tecnológicas, así como el desarrollo de las capacidades de emprendimiento en las personas, grupos de personas, organizaciones y sociedad en general. Se promoverá el reconocimiento de la importancia de llevar a cabo prácticas económicas sostenibles y responsables que consideren los impactos ambientales, sociales y culturales de las actividades económicas.

**ACTORES RELEVANTES:** considera a los grupos de interés con los cuales CFT CENCO se relaciona de forma directa e indirectamente para el desarrollo de las actividades de vinculación con el medio. Se hace la distinción entre: **actores internos**, comunidad educativa, que son el estudiantado, docentes y titulados(as) esencialmente, y los **actores externos** que participan de la Sociedad Civil, Sector Público, Sector Privado y de forma significativa las Instituciones Educativas.

**1) Actores internos:**

**a) Comunidad Educativa:**

El vínculo que promueve CFT CENCO con los(as) estudiantes, docentes, administrativos(as) y titulados(as), que son parte central de la vida académica, está orientado al mejoramiento de la sociedad a través de diferentes programas, proyectos y actividades que se realizan.

Los(as) docentes o tutores(as) académicos ejercen un rol fundamental en la promoción y ejecución de las actividades de vinculación con el medio, especialmente por ser facilitadores del proceso formativo en los(as) estudiantes donde deberán reconocer y plasmar la relevancia de formar técnicos que busquen mejorar las distintas problemáticas que afectan a la sociedad.

Para nuestros titulados(as) se ofrece un espacio de aprendizaje y relacionamiento continuo, de modo que continúen visualizando a CFT Cenco como la oportunidad de actualizar sus conocimientos, adquirir nuevas habilidades o ampliar sus oportunidades de empleabilidad y de inserción laboral, entre otros.

Por otra parte, la retroalimentación de los(as) titulados(as) y de sus empleadores sobre su experiencia y desempeño laboral es relevante para la mejora continua del proyecto educacional, siendo estos un vínculo fundamental de CENCO con la sociedad.

**2. Actores Externos:**

**a) Sociedad Civil:**

Comprende a grupos de personas unidas por proyectos sociales, vecinales, comunales, municipales, medioambientales, fundaciones, asociaciones de trabajadores y ONGs, entre otros, cuya relación con CFT CENCO sea una oportunidad de cooperación mutua de manera de contribuir a generar una solución a necesidades específicas o contribuir a un espacio para formación de interés en el proyecto educacional.

**b) Sector Público:**

Implica a las entidades y organizaciones del Estado vinculadas o no con la educación a nivel central y local, que tienen una relevancia para CFT CENCO por su trayectoria formativa y de colaboración mutua a instituciones y gremios de trabajadores municipales.



**c) Sector Privado:**

Se entiende a las empresas y organizaciones de las distintas actividades económicas que se realizan en el país, sectores con los cuales CFT CENCO promueve una relación que permite nutrir a la institución sobre las necesidades y exigencias de los(as) empleadores(as), junto con retroalimentar los planes formativos y generar espacios de empleabilidad para los(as) titulados(as) y la red de titulados(as).

**d) Instituciones Educativas:**

Se refiere a establecimientos o instituciones de educación parvularia, general básica, media y superior, con especial énfasis en las oportunidades de beneficio mutuo que genera la vinculación con Liceos Técnicos, Instituciones de Educación Técnico Profesional y Universidades permitan la incorporación de buenas prácticas y el enriquecimiento de proyectos institucionales e impactar positivamente en el entorno.

De igual forma, reiteramos la flexibilidad del modelo de vinculación con el medio de CFT CENCO, que nos permitirá realizar los ajustes y actualizaciones necesarias para dar respuesta a nuevas necesidades, problemáticas, desafíos y oportunidades del entorno.

## **IV. MODELO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

El Modelo de Vinculación con el Medio de CFT CENCO, tiene como base la misión institucional y los lineamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Estratégico 2021-2025, y reconoce la Vinculación con el medio como una función transversal a las funciones misionales de Docencia e Innovación. Asimismo permite identificar de forma clara las contribuciones internas y externas, así como los actores involucrados y el entornos y ámbitos de interacción.



# Modelo de Vinculación con el Medio

Misión CFT CENCO



Docencia

PDE  
2021-2025



Innovación



VcM

Contribución interna

Evaluar la pertinencia de la oferta académica

Contribuir al desarrollo profesional y laboral de egresados y titulados

Contribuir al logro del perfil de egreso de las carreras

Aportar al desarrollo integral del estudiantado

Actores Relevantes



Ámbitos



Actores Relevantes



Contribución externa

Fomentar el bienestar integral de las personas

Fomentar la autonomía económica

Promover el desarrollo del capital humano

Fortalecer la innovación

Contribuir al desarrollo de la sociedad

Entorno interacción

LOCAL

REGIONAL

NACIONAL

## CONTRIBUCIONES INTERNAS Y EXTERNAS:

En relación al modelo profundizamos en las contribuciones o resultados esperados de los programas, proyectos y actividades que se desarrollen:

### Contribución Interna:

- Evaluar la pertinencia de la oferta académica.
- Contribuir al logro del perfil de egreso de las carreras.
- Aportar al desarrollo integral del estudiantado potenciando las habilidades demandadas en el siglo XXI.
- Contribuir al desarrollo profesional y laboral de los egresados(as) y titulados(as).

### Contribución Externa

- Fomentar el bienestar integral de las personas y desarrollo social de las comunidades.
- Promover el acceso a la educación y desarrollo continuo del capital humano.
- Fomentar la autonomía económica desde el trabajo y el emprendimiento.
- Fortalecer la innovación, procesos, la productividad y los resultados de empresas e instituciones en general.
- Contribuir al desarrollo de la sociedad desde la equidad, el respeto y la protección del medioambiente.

El modelo nos permitirá guiar y estandarizar la vinculación con el medio en la institución desde las diferentes áreas y/o carreras de formación.

## V. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección de Vinculación con el Medio e Innovación es la responsable de asegurar el desarrollo y articulación de la función de vinculación con el medio de manera ordenada, sistemática y planificada en coordinación las áreas de formación y demás direcciones y unidades de CFT CENCO.

Dentro del ámbito de competencia de esta dirección tiene la responsabilidad de mantener actualizada y socializada la Política de Vinculación con el Medio, para lo anterior deberá tener una activa coordinación con otras direcciones y Jefaturas de Áreas de Formación de CFT CENCO y los públicos de interés.

**INSTRUMENTOS DE ASEGURAMIENTO:** Con el objetivo de asegurar un adecuado desarrollo de esta función, se han definido diversos instrumentos que permitirá una adecuada articulación y sistematización de lo desarrollado:

- **Consejo de VCM**, espacio de trabajo, co construcción y planificación que permitirá desde la evaluación de los desafíos, necesidades, problemáticas y oportunidades del entorno por áreas de formación y/o carreras planificar los proyectos y actividades de VCM a desarrollar en un semestre y/o año calendario. Asimismo esta instancia evaluará los resultados de lo desarrollado en el período.
- **Modelo de Gestión de VCM:** comprende las orientaciones para el desarrollo del Modelo de

Vinculación con el Medio, precisando las dinámicas de interacción entre las diferentes áreas de la institución, los procesos, etapas y secuencias de acciones que deben desarrollarse, así como los indicadores y medios de verificación que permita la evaluación o monitoreo de lo planificado para el correcto desarrollo de la función de vinculación con el entorno.

- **Planificación de VCM:** comprende los proyectos y acciones a desarrollar en un período de tiempo determinado en el marco de los programas y ámbitos de VcM definidos por carreras y/o áreas de formación, la cuál deberá ser aprobada por el Comité de Gestión y Planificación de CFT CENCO.
- **Fondos Concursables:** con el objetivo de incentivar la participación de docentes con proyectos de VcM, se generarán hasta dos concursos anuales que permitan el financiamiento e implementación de los proyectos seleccionados.
- **Sistema de Registro y Evaluación:** consiste en un software que permitirá el registro de los proyectos y actividades planificadas, así como el seguimiento de los resultados y evidencias de la implementación.
- **Convenios,** es el instrumento que formaliza los acuerdos de colaboración con los diferentes actores del entorno relevante.
- **Presupuesto Anual:** El presupuesto anual de la Institución es un proceso planificado y participativo que genera un marco de acción y aseguramiento de la planificación de VcM.

**FINANCIAMIENTO:** Las actividades, iniciativas y proyectos de vinculación con el medio son un eje esencial del quehacer institucional, por ello la Dirección de Vinculación con el Medio e Innovación cuenta con los medios humanos, económicos y materiales para su adecuada implementación.

De este modo, en la planificación de las actividades se considera un presupuesto y una identificación de tiempo de trabajo de los interlocutores para su ejecución, en aquellos que se requiera del apoyo de otros actores de la comunidad educativa.

En relación con las fuentes de financiamiento para estas actividades o proyectos pueden proceder desde tres fuentes:

- Internas, comprendase como asignación presupuestaria al área conforme planificación.
- Externa, fondos comprometidos por actores externos relacionados en algún proyecto de vinculación con el medio- comprenden fondos concursables, sector productivo, entidades académicas, donaciones u otros.
- Mixta: corresponde a aquellas actividades que son cofinanciadas con recursos provenientes de fuente interna y externa.

**COMUNICACIÓN:** Dada la naturaleza online del Centro, la difusión, extensión y convocatoria de las actividades VcM se materializará principalmente a través de los espacios de encuentro, plataformas tecnológicas, validados por CFT CENCO, comprendiendo sitio corporativo, mailing institucionales, plataforma o aula virtual y redes sociales.

No obstante, lo anterior, también se podría considerar para estos fines la gestión mediante medios de comunicación social tradicionales (off line y on line).

CONTROL DE CAMBIOS			
Revisión	Fecha	Tema modificado	Resumen de Modificaciones
R01	01-07-2021	No aplica	No aplica

CONTROL DE APROBACIÓN			
	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	Mileyvi Labrador G.	Caroline Galdames Luis Horacio Rojas	Elena Jofré Gregorio Jorquera Felipe Silva Luis Horacio Rojas
Cargo	Dirección de Comunicación y Vinculación con el Medio	Vicerrectora Académica Rector	Directorio
Fecha	1-05-2021	22-05-2021	01-07-2021

CONTROL DE CAMBIOS			
Revisión	Fecha	Tema modificado	Resumen de Modificaciones
R01	25 05-2023	Actualización de estructura organizacional	Se actualiza el nombre de la Dirección de Vinculación con el Medio, Innovación, Emprendimiento y Transferencias Tecnológicas y se incorpora la Vicerrectoría de Comunicación y Vinculación con el Medio

CONTROL DE APROBACIÓN			
	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	Lorena González	Mileyvi Labrador Luis Horacio Rojas	Elena Jofré Gregorio Jorquera Felipe Silva Luis Horacio Rojas
Cargo	Dirección de Vinculación con el Medio, Innovación, Emprendimiento y Transferencias Tecnológicas	Vicerrectora de Comunicación y Vinculación con el Medio Rector	Directorio
Fecha	17-05-2023	22-05-2023	25 05-2023

CONTROL DE CAMBIOS			
--------------------	--	--	--

Revisión	Fecha	Tema modificado	Resumen de Modificaciones
R02	18-12-2023	Se ajustan y/o introducen definiciones Estratégicas.	Se ajustan y/o introducen definiciones Estratégicas, tales como: Objetivos, principios, propósitos, actores y entorno relevante, modelo de vinculación con el medio y otros relacionados con la operacionalización de la Vinculación con el Medio en CFT CENCO.

CONTROL DE APROBACIÓN			
	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	Lorena González	Mileyvi Labrador Caroline Galdames Luis Horacio Rojas	Elena Jofré Gregorio Jorquera Felipe Silva Luis Horacio Rojas
Cargo	Dirección de Vinculación con el Medio, Innovación, Emprendimiento y Transferencias Tecnológicas	Vicerrectora de Comunicación y Vinculación con el Medio Vicerrectora Académica Rector	Directorio
Fecha	30-11-2023	08-12-2023	18-12-2023

CONTROL DE CAMBIOS			
Revisión	Fecha	Tema modificado	Resumen de Modificaciones
R03	27-03-2024	Se modifica el nombre de la Dirección de Vinculación con el Medio e Innovación.	La Dirección de Vinculación con el Medio, Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica pasa a denominarse Dirección de Vinculación con el Medio e Innovación.

CONTROL DE APROBACIÓN			
	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	Lorena González	Mileyvi Labrador Luis Horacio Rojas	Elena Jofré Gregorio Jorquera Felipe Silva Luis Horacio Rojas

<b>Cargo</b>	Dirección de Vinculación con el Medio e Innovación	Vicerrectora de Comunicación y Vinculación con el Medio Rector	Directorio
<b>Fecha</b>	11-03-2024	20-03-2024	27-03-2024